

Los Dueños de Farmacias Temen Perder Patrimonio

El 80 por ciento de dueños de boticas del país saldrán afectados si se aprueba el anteproyecto de Ley de Establecimientos Farmacéuticos que se encuentra en la Asamblea Legislativa, mediante la cual únicamente los profesionales en química y farmacia podrán manejar esta clase de negocios.

El señor Víctor Miguel Campos, vicepresidente de la Sociedad de Propietarios de Farmacias no Químicos Farmacéuticos, declara que los dueños de las boticas, en su mayoría, son herederos de esa clase de negocios y ese ha sido su patrimonio.

Considera de que los requisitos que exige el anteproyecto, como el hecho de que el dueño de una botica sea un químico-farmacéutico, lo hubieran puesto en vigencia hace unos 15 años cuando algunas de las medicinas tenían que prepararse en los recetas de las boticas.

Hoy día, agrega, las farmacias no son más que lugares donde se comercia el producto ya terminado por las droguerías nacionales y extranjeras, por lo que consideran que no es necesario que en cada establecimiento permanezca sentado un químico-farmacéutico todo el día o por horas, de acuerdo a la categoría que la designe la Junta de Vigilancia de la Profesión Farmacéutica.

Señala el declarante que si los actuales dueños de boticas contratan a un químico-farmacéutico se verán obligados a despedir al resto de empleados, ya que un profesional devengará salarios muy altos y la mayor parte de las farmacias pagan salario mínimo a su personal compuesto por 4 ó 5 dependientes.

En el caso de las boticas —Favor pase a la página 17.

Dice Lic. Carrillo: Rey Prendes Tiene la Mordaza en sus Manos

Las restricciones a la libertad de expresión fueron dadas como un dulce a los partidos políticos, pues se les aseguró que ese derecho quedaba plenamente garantizado para ellos, pero a la vez se puso nuevamente en manos de Rey Prendes el poder de aplicar la "mordaza".

Lo anterior se desprende de las declaraciones del Lic. Hugo Carrillo, dirigente y diputado del PCN, en un programa de televisión en el cual criticó duramente los nefastos efectos del "paquetazo" que lleva ya tres meses de agobiar a los salvadoreños.

Al hablar sobre la importancia de la libre expresión en nuestro país, Carrillo anunció que el PCN organizó una campaña de televisión en la cual criticó duramente los nefastos efectos del "paquetazo" que lleva ya tres meses de agobiar a los salvadoreños.

—Favor pase a la página 47.

42 Años Cumple Sociedad Protectora de Ciegos

Gracias a la feliz y generosa iniciativa de doña María de Molins, motivada al visitar la Escuela de Ciegos y conocer las necesidades de la institución, se creó hace 42 años la Sociedad Protectora de Ciegos, presidida desde entonces por doña María.

Relata doña María que en 1945 la Escuela estaba ubicada en la colonia La Rábida, en una casa particular que no llenaba las condiciones mínimas de salubridad e higiene para los alumnos, de lo cual se dio cuenta cuando entró al edificio.

—Favor pase a la página 47.

Invitan a Evento en Pro de Hogar del Niño

A nombre de los 586 menores del Hogar del Niño, la directora del referido centro, sor Gladys Hidalgo, formula una cordial invitación a todos los salvadoreños para que participen en los actos de la elección de la señorita que representará a El Salvador en el Concurso de Miss Universo.

de carrozas saldrá del rondón de El Salvador del Mundo hasta el centro de la capital, para que el pueblo conozca a las candidatas.

El 14 habrá un coctel preliminar en el Hotel Sheraton, de las 5 a las 7 de la noche, se elegirá a la candidata con mejor cabellera, la señorita simpatía y la señorita que representará a El Salvador en el Concurso de Miss Universo.

—Favor pase a la página 47.



INVITACION. Cordial invitación formula Sor Gladys Hidalgo a los salvadoreños para que asistan al Concurso de Miss El Salvador, ya que los fondos que se recauden serán a favor del Hogar del Niño. De izquierda a derecha: Rebeca de Henríquez, Sor Hidalgo, Irma Esteves y Milagro Escobar.



ANIVERSARIO. La Sociedad Protectora de Ciegos está cumpliendo este día 42 años de haberse fundado, dice doña María de Molins, Presidenta Vitalicia de esa institución.



DEFIENDEN A MAESTROS. Los diputados del PCN profesores Roberto Ortiz y Rubén Orellana, defendieron la moción para que la Asamblea aprobara el aumento en las pensiones a los maestros jubilados. La bancada de los 33 diputados del PDC rechazó dicha moción.

Por Asistir a Fiesta PDC Suspende Plenaria

Una vez más demostró ayer la fracción del PDC su irresponsabilidad en el trabajo legislativo, al suspender la sesión plenaria para que los diputados de ese partido asistieran a la fiesta de cumpleaños del Dr. Guevara Lacayo, dijeron los diputados de ARENA.

Señalaron que esta irresponsabilidad es manifiesta muy a menudo, porque cuando al PDC no le conviene que se discutan en el pleno proyectos o dictámenes de leyes, los 33 diputados suspenden la sesión o la trasladan para otro día, según su conveniencia.

—Favor pase a la página 62.



II FORO FINANCIERO. Con todo éxito se realizó ayer el II Foro Financiero, organizado por UDES, FUSADES y ABANSA, en el Hotel Sheraton. El objetivo principal del foro fue dar a conocer el uso óptimo del Fondo de Reactivación Industrial, FRI. Las charlas estuvieron a cargo de funcionarios de la banca estatizada.

Disyuntiva de Buseros:

Dejar de Operar o Subir Pasaje a 50 Centavos

Con la requisición de las tarjetas de diesel se está poniendo en juego el futuro del transporte de pasajeros, ya que si el Gobierno persiste en retenerlas los empresarios tendrán dos opciones: o aumentan el pasaje a por lo menos 50 centavos o retirarán sus unidades del servicio por incosteabilidad.

Así lo declaró un grupo de transportistas que ayer visitó EL DIARIO DE HOY y que a la vez criticó al Director General de Transporte por la orden girada a las gasolneras de retener la mencionada tarjeta, por medio de la cual "el gobierno subsidia el diesel" de los buseros.

Los empresarios sostienen asimismo que no es el Gobierno el que los subsidia, sino los dueños de vehículos que compran el galón de gasolina a precios

—Favor pase a la página 17.

Matías Romero y Revelo Borja Disertarán Hoy

Los temas "50 Años de Filosofía en El Salvador" y "50 Años de Educación en El Salvador" serán expuestos esta noche por el Lic. Matías Romero y el Prof. Ernesto Revelo Borja, respectivamente, dentro del ciclo de conferencias magistrales en conmemoración del Cincuentenario de EL DIARIO DE HOY.

La disertación tendrá lugar en la Universidad Evangélica de El Salvador, ubicada en la 49a. Avenida Norte y Alameda Roosevelt. La admisión es libre.

EL DIARIO DE HOY invita a ambas conferencias a humanistas, colegios de Filosofía, pubirrelacionistas, profesores de todo nivel en educación, es-

—Favor pase a la página 40.

PDC Rechaza Aumento a Pensiones de Maestros

La bancada del PDC rechazó ayer la moción de aumentar las pensiones de los maestros jubilados, que en algunos casos son de sesenta colones al mes, cantidad con la cual es prácticamente imposible vivir. La iniciativa fue presentada por el diputado Prof. Rubén Orellana.

El rechazo significa que muchos maestros, para quienes se les hace difícil

buscar nuevas fuentes de ingreso, están casi condenados a la miseria.

Un grupo numeroso de los jubilados presenció la plenaria en el Salón Azul, apoyando la petición. Los maestros jubilados bajo el régimen del Ministerio de Hacienda son más de 1,500.

Como se recordará, hace 48 días, en otra sesión plenaria, los diputados se —Favor pase a la página 40.

Economía Amenaza con Controles a Medicinas

El peligro de que antes de concluir el año decenas de pequeñas farmacias se declaren en quiebra, debido al excesivo control que Economía establecerá a las importaciones de medicamentos, señala el doctor Ovidio Vázquez, químico-farmacéutico, en declaraciones para EL DIARIO DE HOY.

Según el profesional, en el negocio farmacéutico inciden varios aspectos que deben tomarse en consideración: droguerías importadoras; droguerías co-distribuidoras de productos internacionales; farmacias importadoras; laboratorios nacionales fabricantes de productos y farmacias de tallistas.

En el caso de las importaciones, sean o no del área centroamericana, hay un control estatal que fija una